

**La historia de D. Melón Ortiz y D<sup>a</sup>. Endrina: Del guarda mayor Íñigo Ortiz de Estúñiga, a D<sup>a</sup>. Juana de Orozco y Meneses, miembro de la familia de los señores de Hita. Y algunas referencias navarras en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros**

Jesús Fernando Cáseda Teresa  
(I.E.S. Valle del Cidacos - Calahorra, La Rioja)

**1.- La onomástica navarra de los dos protagonistas de la historia de D. Melón de la Huerta Ortiz y de D<sup>a</sup>. Endrina en el *Libro de Buen Amor***

Ha pasado inadvertido para la crítica un detalle de carácter onomástico que considero importante: la alusión al reino de Navarra en los nombres de los dos protagonistas de la conocida historia de D. Melón y de D<sup>a</sup>. Endrina en el *Libro de Buen Amor*.

D. Melón tiene como apellidos “de la Huerta” y “Ortiz”. Para muchos estudiosos de la obra, se trata de un simple juego onomástico del autor -Juan Ruiz-: una repetición de palabras, puesto que ambas - “Huerta” y “Ortiz”- proceden de la voz latina *horta* (‘huerta’). Este último término guarda también relación con el nombre del protagonista masculino (“Melón”) y con el de la protagonista femenina (“Endrina”). El melón y la endrina son frutos; aunque el segundo suele ser habitualmente salvaje y no se cultiva, a diferencia del primero, en la huerta. Juan Ruiz contrapone la dulzura del melón, que identifica el carácter del protagonista masculino –recreación del Pánfilo literario- y el sabor ácido de la endrina, que describe el carácter de la protagonista femenina –trasunto de la desdénosa Galatea-.

Pero el nombre de “endrina”, ya en la Edad Media, estaba muy vinculado con una bebida que se degustaba en Navarra, el pacharán, elaborado con endrinas maceradas en anís y en otros alcoholes dulces. Sabemos que en la boda del hijo de Carlos III el noble, D. Godofre de Navarra, con Teresa de Arellano en 1415 se sirvió pacharán. Y la reina Blanca de Navarra lo tomaba en aquellas fechas con cierta regularidad (Arrizalaga 2001, 5). Es muy probable que esta bebida navarra se elaborara mucho antes incluso de la época de la escritura del episodio de D<sup>a</sup>. Endrina en el *Libro de Buen Amor*.

En realidad, el pacharán es el resultado de la unión de dos sabores opuestos: el dulce de las bebidas anisadas -como el carácter amable de D. Melón- y el ácido de la adusta endrina –como el de la protagonista femenina del relato poético de Juan Ruiz-.

Por otra parte, el apellido Ortiz de D. Melón hace referencia con gran probabilidad -en el contexto de la época de la escritura de la obra- a una de las más importantes familias de origen navarro de entonces, con gran proyección política en Castilla, la de los Ortiz de Estúñiga u Ortiz de Zúñiga.

Esta familia contó con numerosos e importantes miembros entre los que destaca uno, contemporáneo de Juan Ruiz de Cisneros y de la época de la escritura del *Libro de Buen Amor*, Íñigo Ortiz de Estúñiga. Según la *Monarquía de España. Blasón de su nobleza*:

Cuarto del nombre, señor de parte del valle de las Cuevas y valle de Canales, Samaniego y patrimonio antiguo de La Rioja y de Monteagudo, y su tierra, que heredó de su padre el año 1343, y por su madre, señor de los estados de Frías, Villalva de Losa, Castillo de Guzmán, y otros en Castilla y Andalucía. Fue ricohome del rey D. Alfonso XI, y guarda mayor de su cuerpo; sirvió con la misma dignidad al rey don Pedro, por quien tuvo en honor treinta villas y castillos en

las fronteras de Aragón y Navarra, El año 1356, por muerte de don Íñigo Ortiz, señor de Azofra, su primo hermano; fue guarda mayor y camarero mayor de la reina doña Blanca de Borbón en Jerez y Medinasidonia. El año 1359 heredó la villa, valle y estado de Estúñiga, por muerte de D. Álvaro Íñiguez, su tío, primo hermano de su padre. Así fue X señor de la villa y casa de Estúñiga, condado de Bañares y patrimonio antiguo de sus abuelos. Es celebrado en las historias por uno de los más ilustres varones de su tiempo; tanto por la resistencia que hizo a la muerte de la reina doña Blanca, como por la fidelidad que guardó al rey D. Pedro difunto el año 1369 en el que se tiene por cierto que por su muerte enlutó la banda de sus armas y con su ejemplar toda la casa de Zúñiga. Vivió después retirado de la Corte; dicen las historias que edificó de nuevo el monasterio de Santa María de Herrera, donde está sepultado con doña Juana de Orozco, su mujer, hija única y heredera de don Íñigo López de Orozco, último señor del valle de Orozco, frontero mayor de Lorca (a quien mató el rey don Pedro año 1367) y de doña María de Meneses, su mujer. Fueron sus hijos. Juan Ortiz de Estúñiga, XI señor de la casa y villa de Estúñiga, que murió sin hijos, peleando en la batalla de Aljubarrota año 1385; don Diego López de Estúñiga, tercero del nombre, D. Íñigo Ortiz de Estúñiga fue señor de Monteaguado, y guarda mayor del rey D. Juan el primero; casó con doña Sánchez Núñez de Payba, su prima [...] (Rivarola 1736, 108-109)

El apellido Ortiz, en la época de la escritura del *Libro de Buen Amor*, tiene como referente más importante a esta familia y, en ese preciso instante, a partir de los años cuarenta del siglo XIV, a Íñigo Ortiz de Estúñiga (Cátedra 2003; Diago 1992), navarro, hombre muy poderoso en los reinados de Alfonso Onceno y Pedro I con quien, sin duda, tuvo trato cercano el autor del *Libro de Buen Amor*, Juan Ruiz de Cisneros, ricohombre como aquel y muy próximo a ambos reyes.

Los dos –Juan Ruiz de Cisneros e Íñigo Ortiz de Estúñiga- tuvieron un mismo cargo, de gran relevancia dentro de la Corte de Pedro I, el de guarda mayor (Díaz 1987). Sabemos que Juan Ruiz fue nombrado en diciembre de 1354 guarda mayor de Pedro I. Con posterioridad, Íñigo Ortiz de Estúñiga, que ya lo era del rey, fue designado en 1361 guarda mayor de la reina Blanca de Borbón, a la que juró fidelidad hasta su muerte.

El guarda mayor se encargaba de la protección personal del rey y de su familia en la Corte y habitualmente era un miembro de la nobleza (Ladero 1998, 327-350; Torres 1982). Según Manuel González Jiménez, en la época de Alfonso Onceno, el guarda mayor tenía a su cargo a veinte ballesteros de infantería y a otros diez montados. Estaba encargado de coordinar las medidas de seguridad del rey. Durante el gobierno de Alfonso XI, fueron sus guardas mayores Juan Martínez de Leiva, merino mayor de Castilla; Alfonso Jofre Tenorio, desde 1327 hasta 1340, almirante de Castilla; y Lope Díaz de Cifuentes, señor de Almansa, hasta la muerte del rey en 1350.

Bajo el reinado de Pedro I, fue su primer guarda mayor, además de camarero mayor y repostero, Gutierre Fernández de Toledo en el año 1350. En 1351, fue nombrado Fernán Pérez Calvillo, teniente adelantado mayor del reino. En 1352, aparece como guarda mayor Día Gómez de Toledo, notario mayor del reino de Toledo. Y en 1353, Pedro González de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, hijo de Juana de Orozco. Un año más tarde sería nombrado guarda mayor del rey Pedro I Juan Ruiz o Juan Rodríguez de Cisneros -diciembre de 1354-, ya entonces adelantado y merino mayor de León y de Asturias.

No deja de ser curiosa una circunstancia: Juan Ruiz de Cisneros tomó el relevo como guarda mayor del rey Pedro I del señor de Hita, el hijo de un miembro de la familia

Mendoza y de la familia de los Orozco. Los Orozco estuvieron al frente del gobierno de la localidad de Hita desde tiempo antes.

## 2.- El linaje de los Orozco y de los Meneses

Los Orozco, de orígenes vizcaínos –en el valle de Orozco- llevaban instalados en Hita desde el matrimonio, durante el reinado de Fernando III, de Lope Íñiguez de Orozco con Juana Ruiz, heredera del señorío de Hita. Un sucesor de esta última fue Íñigo López de Orozco, señor de las villas de Hita y de Buitrago (Salazar 1696, 99-102 y 323-335), casado con Mencía Gómez (Díaz 1987, 45-46). Uno de sus hijos fue Íñigo López de Orozco, padre de la “Malograda” y también de la esposa de Íñigo Ortiz de Estúñiga, doña Juana de Orozco y Meneses. La esposa de este Íñigo López fue Marina de Meneses, miembro de la importante familia palentina de los Meneses, hija de Garci Suárez de Meneses y hermana del famoso alguacil Suero Téllez (Díaz 1987, 45-46).

Íñigo López de Orozco fue alcaide de Escalona y también señor de Escamilla (Cuenca), cuyo señorío le otorgó el monarca Alfonso XI. Fue también señor de Cogolludo y un hombre importante bajo los reinados de Alfonso XI y de Pedro I. Participó, junto con Juan Ruiz de Cisneros, en la batalla del Río Salado en 1340, y fue el encargado de la artillería como “señor de los trabucos” en el sitio de Algeciras en 1344, junto con Juan Ruiz de Cisneros. Se le otorgó el relevante puesto de alcalde entregador mayor de la Mesta. Pedro I le otorgó, entre otras mercedes, el gobierno de Atienza, Torija y los sustanciosos portazgos de Madrid.

Íñigo López de Orozco fue tío del aludido en el apartado anterior Pedro González de Mendoza, el predecesor de Juan Ruiz de Cisneros como guarda mayor del rey Pedro I de Castilla. De manera que la relación de Juan Ruiz con esta familia, tan vinculada con la localidad de Hita por estar al frente de la misma desde varias generaciones anteriores, parece que fue importante, tanto con Pedro González de Mendoza, como con el tío de este, Íñigo López de Orozco, con el que luchó contra los moros en la batalla del Salado y en el cerco de Algeciras. También debió de ser importante su relación con la hija de Íñigo López –Juana de Orozco y Meneses- y con el esposo de esta última, Iñigo Ortiz de Estúñiga, guarda mayor como Juan Ruiz de Cisneros. La primera –Juana de Orozco- probablemente encubre a la Endrina de la obra, quien termina convirtiéndose en esposa de D. Melón, el citado Iñigo Ortiz de Estúñiga.

Por otra parte, la madre de Juana de Orozco, doña Marina de Meneses, fue miembro, como ya he señalado, de la familia palentina de los Meneses. Su padre fue Garci Suárez de Meneses y su hermano Suero Téllez (Salazar 1696, 544). Esta importante familia de aquella región del norte de España fue vecina de las tierras de Juan Ruiz de Cisneros, cuya familia, con solar familiar en la localidad de Cisneros, fue la más rica junto con la de Fernán García Duque Estrada Butrón Múxica. A este probablemente se alude también en el *Libro de Buen Amor* como el “Ferrán García” que robó al arcipreste a su pretendida, la “Cruz cruzada, panadera”; en realidad, la que luego sería la esposa de Fernán García Duque, doña María de Noriega. Según Mikel Pozo,

No en vano, junto a D. Tello de Meneses, Juan Alfonso de Alburquerque, Fernán García Duque y el monasterio de Sahagún, Juan Rodríguez de Cisneros era uno de los señores más prominentes de esa región. (Pozo 2009, 194)

## 3.- De la familia de los Orozco y de los Ortiz de Estúñiga a la de los Mendoza

La familia Orozco, señores de Hita, cruzó su sangre en el siglo XIV con la también del norte peninsular de los Mendoza. Uno de sus miembros fue el ya aludido predecesor

de Juan Rodríguez de Cisneros en el cargo de guarda mayor del rey Pedro I, Pedro González de Mendoza, antepasado y con el mismo nombre que el famoso cardenal de tiempos de los Reyes Católicos. Y con esta se unió también la familia de Juan Ruiz de Cisneros, concretamente a través de su hija Mencía de Cisneros (Salazar 1696, 677). Esta última se casó con Garci Lasso Ruiz de la Vega –uno de cuyos descendientes será el famoso poeta toledano autor de las *Églogas*-, familia asimismo del norte peninsular, con el que tuvo solo una hija, doña Leonor de la Vega, la cual fue madre de don Íñigo López de Mendoza, el I marqués de Santillana, tras casarse con Diego Hurtado de Mendoza, hijo este último del Pedro González de Mendoza a que vengo aludiendo.

De tal modo, Juan Ruiz de Cisneros fue bisabuelo del marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, el famoso autor de las *Serranillas* y de tantas obras durante el siglo XV. A su abuela, la hija de Juan Ruiz de Cisneros doña Mencía de Cisneros, se refiere el marqués de Santillana en su famoso “Proemio y carta que el marqués de Santillana envió al condestable de Portugal con las obras suyas” en estos términos:

Acuérdome, señor muy magnífico, siendo yo en edad no proveya, mas asaz pequeño mozo en poder de mi abuela doña Mencía de Cisneros, entre otros libros haber visto un gran volumen de cantigas, serranas y decires portugueses y gallegos, de los cuales toda la mayor parte era del rey don Dionís de Portugal, creo, señor, sea vuestro bisabuelo, cuyas obras aquellos las leían, loaban de invenciones sutiles y de graciosas y dulces palabras. Había otras de Joan Suares de Pavía, el cual se dice haber muerto en Galicia por amores de una infanta de Portugal; y de otro Fernand Gonzales de Senabria. (Gómez 2002, 102)

También cita al arcipreste de Hita y a su obra en el mismo texto, llamándola a esta última *Libro del Arcipreste de Hita*.

Entre nosotros usose primeramente el metro en asaz formas, así como el *Libro de Alexandre*, *Los votos del pavón* y aun el *Libro del Arcipreste de Hita*, y aun de esta guisa escribió Pero López de Ayala el Viejo un libro que hizo de las maneras del Palacio y llamaron las *Rimas*. (Gómez 2002, 104)

¿Sabía que su bisabuelo fue su autor? Tal vez. En cualquier caso, Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, imitó a su bisabuelo escribiendo también unas serranas, aunque esta vez de un carácter muy diferente a las de su predecesor.

Por otra parte, creo haber demostrado en un artículo anterior a este (Cáseda 2019) que un descendiente de la familia de los Estúñiga, Lope de Estúñiga –que da nombre al famoso cancionero del siglo XV en Aragón-, hijo a su vez de otro Íñigo Ortiz de Estúñiga, es el autor de las famosas *Coplas de la panadera*. En estas, sin embargo, a su familiar el marqués de Santillana le echa en cara el que acudiera a la batalla de Olmedo (1445) por interés, puesto que su rey le había prometido el marquesado. No obstante, y pese al subido tono despectivo del resto de la nobleza retratada en la obra, D. Íñigo López de Mendoza no resulta tan maltratado como los demás, probablemente por ser familiares. De él dice lo siguiente su primo Lope de Estúñiga:

Con habla quasi extrañera,  
armado como francés,  
el noble, nuevo marqués  
su valiente voto diera;  
e tan rezió acometiera

los contrarios, sin más ruego,  
que bivas llamas de fuego  
pareció que les pusiera. (Elia 2002, 116)

#### **4.- Relaciones entre la biografía de D. Íñigo Ortiz de Estúñiga y de D<sup>a</sup> Juana de Orozco y Meneses con los personajes literarios de D. Melón y de D<sup>a</sup>. Endrina**

¿Hasta qué punto los dos personajes de la obra de Juan Ruiz –D. Melón y D<sup>a</sup>. Endrina- reflejan la biografía de D. Íñigo y de D<sup>a</sup>. Juana?

Ambos tienen un alto nivel social, pues pertenecen en los cuatro casos a la nobleza. De D<sup>a</sup>. Endrina dice el texto lo siguiente<sup>1</sup>:

A persona de este mundo yo non la oso fablar, 598  
porque es de grand linaje, et dueña de grand solar,  
es de mejores parientes que yo e es de mejor lugar,  
en le desir mi deseo non me oso aventurar.

Con arras e con donas ruénganla casamientos, 599  
menos los preña todos que dos viles sarmientos,  
a do es el grand linaje aí son los alçamientos,  
a do es mucho algo son los desdeñamientos.

Sobre D. Melón, son también muy explícitas las palabras de Trotaconventos, cuando señala que:

Muy bien me resçiben todos con aquesta pobledat, 727  
El mejor e el más noble de linaje e beldat  
Es don Melón de la Uerta, mançebillo de verdat,  
A todos los otros sobra en fermosura e bondat

D<sup>a</sup>. Juana de Orozco y Meneses formaba parte de la familia que entonces gobernaba Hita y era miembro de la poderosa estirpe palentina de los Meneses. Íñigo Ortiz de Zúñiga fue, como ya he señalado con anterioridad, señor del valle de las Cuevas y del valle de Canales, de Samaniego, con patrimonio antiguo en La Rioja y en Monteagudo, que heredó de su padre en el año 1343; y, por parte de su madre como su heredero, fue señor de los estados de Frías, Villalva de Losa, Castillo de Guzmán, y de otros señoríos en Castilla y en Andalucía.

Más adelante, dice Juan Ruiz sobre D. Melón que

Mancebillo en la villa atal non se fallará, 730  
Non estraga lo que gana, antes lo goardará,  
Creo bien que tal fijo al padre semejará,  
En el becerrillo verá omen el buey que fará.

La referencia a “becerrillo” no es casual y tiene una justificación. En 1354, se concluyó una relación ordenada por el rey Pedro I de las behetrías de Castilla, el llamado

---

<sup>1</sup> Cito de ahora en adelante por la edición de Gybbon (1990) indicando la estrofa y verso en que se sitúa el texto reproducido.

*Libro becerro de las behetrías*, a causa de las quejas de los señores principales del reino que aspiraban a eliminarlas (S.A. 1866 [1354]). Y en este *Libro* aparecen citados los Ortiz, Fernán García Duque Estrada –el protagonista del episodio de la “Cruz cruzada, panadera”- y Juan Ruiz o Rodríguez de Cisneros como titulares de su gobierno.

La referencia al padre de D. Melón (“Creo bien que tal hijo al padre semejará”) es a D. Diego López de Estúñiga y Haro, señor de las Cuevas y Alesanco, casado con D<sup>a</sup>. Toda Hurtado de Mendoza y Orozco. Vemos, pues, que los apellidos referenciados nos llevan, una y otra vez, en el caso de los padres de D. Íñigo Ortiz de Estúñiga, a los Hurtado y a los Orozco, señores estos últimos de Hita.

Ello explica que en la obra D<sup>a</sup>. Endrina se refiera a D. Melón como “mi amor de Fita” (845). En realidad, D<sup>a</sup>. Juana de Orozco –D<sup>a</sup>. Endrina- era familia de Íñigo Ortiz de Estúñiga –D. Melón-, hijo de D<sup>a</sup>. Toda Hurtado de Mendoza y Orozco.

Pero en la obra encontramos, además de las referencias señaladas a estos individuos, el poderoso influjo del *Pamphilus de amore*, que cita Juan Ruiz en su final, así como también alusiones autobiográficas del autor, Juan Ruiz de Cisneros. Las tres fuentes del texto (biografía de D<sup>a</sup>. Juana y de D. Íñigo, autobiografía de Juan Ruiz de Cisneros e influjos del *Pamphilus*) contribuyen a crear una composición híbrida donde se funden lo literario y la realidad histórica propia o alusiva a conocidos de su autor.

Hay una evidente diferencia entre D<sup>a</sup>. Juana y D<sup>a</sup>. Endrina. La primera enviudó siendo muy anciana; mientras que D<sup>a</sup>. Endrina era viuda antes de casar con D. Melón. En el libro, D<sup>a</sup>. Endrina es “de Calatayud”, lugar, por otra parte, fundamental en la biografía de Juan Ruiz de Cisneros, en el reino de Aragón<sup>2</sup>; mientras que D<sup>a</sup>. Juana era castellana, probablemente nacida en Hita o en Guadalajara.

¿Desvirtúa o anula esto la posibilidad de que Juan Ruiz se sirviera para crear a ambos personajes de su obra de dos personas reales, conocidas por él y relacionadas con Hita y con su propia biografía, Juana de Orozco e Íñigo Ortiz de Estúñiga? En ningún caso. El autor del *Libro de Buen Amor* utiliza frecuentemente fuentes diversas, tanto literarias como biográficas y autobiográficas. Esto es lo que quizás más ha desconcertado a los críticos, que no saben qué parte de la obra hace referencia a Juan Ruiz y cuál al arcipreste; o qué parte es ficticia y cuál es real. En solo unos pocos versos, el autor cambia su discurso de la primera a la tercera persona y viceversa. Leo Spitzer y Lázaro Carreter se preguntaron si “¿son Urraca y la individua llamada Trotaconventos una misma persona?” (Spitzer 1980, 114).

No obstante, se trata de algo deliberado. En diversas ocasiones, Juan Ruiz señala que las palabras dicen una cosa; pero el mensaje real es otro. Es lo que él llama “juego” y “burla” en “De cómo dice el arcipreste que se ha de entender su libro”:

Fisvos pequeño libro de testo, mas la glosa, 1605  
 non creo que es chica, ante es bien grand prosa,  
 que sobre cada fabla se entiende otra cosa,  
 sin la que se aliega en la raçon fermosa.

<sup>2</sup> Según Juan (2004), doña María de Aragón, hija del rey Jaime II, intervino desde el monasterio de Sijena en la liberación de Juan Ruiz, preso, junto con sus hermanos, por asuntos políticos en Calatayud. Hay asimismo un juego onomástico que ha pasado desapercibido para la crítica. El nombre “Ortiz”, que identifica al marido de D<sup>a</sup>. Juana de Orozco o D<sup>a</sup>. Endrina –D. Melón, el navarro D. Íñigo Ortiz de Estúñiga- identifica también al río que atraviesa la comarca de Calatayud, el río Ortiz. Lugar, por otra parte, muy conocido por Juan Ruiz de Cisneros por su estancia en la cárcel bilbiliana. Decir “D<sup>a</sup>. Endrina de Calatayud” en el poema es tanto como decir “D<sup>a</sup>. Endrina de Ortiz”; esto es, la esposa de Íñigo Ortiz. Juan Ruiz de Cisneros nos dice, no directamente aunque sí subrepticamente, que D<sup>a</sup>. Endrina es “de Calatayud” porque está casada con Íñigo Ortiz.

De la santidat mucha es bien grand liçionario; 1606  
 mas de juego et de burla es chico breviario;  
 por ende fago punto, et çierro mi almario,  
 séavos chica fabla, solás et letuario.

A este respecto, por ejemplo, se ha dicho que el nombre de D<sup>a</sup>. Rama –personaje que no aparece en el *Pamphilus*–, la madre de D<sup>a</sup>. Endrina, alude, en realidad, al término “ramera” (Reynal 1988, 8). Una lectura más sencilla, sin embargo, pareciera indicar que la rama es el origen del fruto –como D. Endrino, padre de D<sup>a</sup>. Endrina en la obra lo es de esta–, en este caso la endrina de color azulado oscuro, puesto que el término “endrina”, del latín *atrina* (‘ennegrecida’) procede, como forma derivada, de *ater*; esto es: ‘negro u oscuro’. La relación entre la madre como rama y la hija como endrina parece lógica y consistente. Pero se me ocurre otra posibilidad: ¿No estará jugando el arcipreste de Hita, tan aficionado a ello, con el nombre de D<sup>a</sup>. Marina –de Meneses–, la madre de D<sup>a</sup>. Juana de Orozco? La palabra Marina parece una curiosa suma de “mar-“ –que situamos en Rama- e “-ina” o final de la voz “endrina”.

Quizás se trate de una composición onomástica demasiado rebuscada por mi parte. Sin embargo, el autor ya lo hizo, aunque de forma mucho más simple, con el nombre de “don Furón”, su criado; el cual, en realidad, como ya he demostrado en otro lugar (Cáseda 2021a), hace referencia a un miembro de la familia toledana, de origen mozárabe, de los ben Furón. En la historia del pintor Pitas Pajas, Juan Ruiz juega con la [p] –bilabial oclusiva sorda–, y luego nos revela la razón: se está refiriendo en el episodio al rey Pedro Primero –al que se alude explícitamente en el poema–, que abandonó al poco de casarse a su joven esposa, D<sup>a</sup>. Blanca de Borbón (Cáseda 2021c). También el pintor Pitas Pajas dejó a su esposa a los pocos días de su boda.

No parece que Juan Ruiz discurra mucho cuando nombra a su mediador con el nombre de “Fernán García”, en alusión a su vecino del norte de Palencia Fernán García Duque Estrada, luego casado con doña María de Noriega, la “Cruz cruzada, panadera” del comienzo de la obra (Cáseda 2020). O cuando pone el nombre de Urraca a su tercera. En realidad, el nombre de “urraca” es sinónimo de “garoza” en Sijena y en el Alto Aragón, con el que encubre, aunque no del todo, a la priora de este monasterio, miembro de la familia de los Luna: doña Urraca Artal de Luna, prima de los arzobispos de Toledo a los que sirvió Juan Ruiz de Cisneros, D. Gil de Albornoz y Luna, y, antes, al tío de este último, D. Jimeno de Luna, su antecesor en el cargo (Cáseda 2021b).

## 5.- Los espacios urbanos en el episodio de Melón y Endrina

Tanto en la historia de Melón y Endrina como en el *Pamphilus* el espacio, o ámbito urbano, no está designado con un nombre concreto. En la obra de Juan Ruiz, situamos diversos lugares de una ciudad; pero esta no se concreta. En un momento determinado, la medianera acoge en su casa a Endrina y, cuando ve acercarse a D. Melón, le pide que no tire la puerta para entrar:

non quebrantedes mis puertas, que del abad de Sant Pablo 875c  
 las ove ganado, non posistes ay un clavo.  
 Yo vos abriré la puerta, esperat, non la quebredes, [...] 876  
 luego vos id de mi puerta, non vos alhaonedes,  
 entrad mucho en buena hora, yo veré lo que faredes

Las referencias al “abad de Sant Pablo” y a las puertas de la casa de la medianera que corren peligro de ser quebradas o violentadas por D. Melón, deseoso de acceder a su amada, han desconcertado a la crítica. ¿A qué está aludiendo Juan Ruiz? Al convento dominico de San Pablo en Toledo, el cual, desde tiempos de Fernando III el Santo, tenía en exclusividad el derecho de portazgo en la puerta de la Bisagra de esta ciudad, lo que le permitió obtener unos buenos ingresos económicos (Serrano 2014, 118).

¿Por qué alude Juan Ruiz a este abad y a este convento dominico, aunque en este último caso de forma no explícita, en un contexto tan ajeno a ello como es la historia de los amores de D. Melón y D<sup>a</sup>. Endrina? Porque, como el referido abad de San Pablo, también el autor del *Libro de Buen Amor*, Juan Ruiz de Cisneros, fue abad en Toledo; en su caso, y durante más de treinta años, de la iglesia toledana de orígenes mozárabes de Santa Leocadia (Juan 2004, 310-311). Es muy probable que la referencia al abad de San Pablo hecha por el abad de Santa Leocadia –Juan Ruiz de Cisneros- busque ajustar cuentas por los privilegios con que contaba entonces el primero, lo que ocasionó diversos enfrentamientos y protestas a lo largo de los siglos.

La referencia a la ciudad de Toledo en la obra no solo aparece en la alusión al abad del convento dominico de San Pablo. Son varias las ocasiones en que esta ciudad se menciona explícitamente. Por ejemplo, cuando dice lo siguiente Juan Ruiz: “si de todo esto escribiese, en Toledo non ay papel” (1243b). ¿Quizás expresa lo anterior porque escribió la obra en esta ciudad? Recordemos el añadido de Paradinas al final del texto:

Este es el libro del arcipreste de Hita, el qual compuso seyendo preso por mandado del cardenal don Gil, arçobispo de Toledo.

En otro momento, afirma su autor que “entrada la Quaresma, víneme para Toledo” (1279a).

Es evidente que la ciudad de Toledo tiene un valor referencial fundamental en la obra, quizás porque fue el lugar en el que más tiempo vivió Juan Ruiz de Cisneros, en su condición de abad de Santa Leocadia.

Juan Ruiz busca la indefinición en muchas ocasiones en su obra, no solo espaciales, sino también temporales. En la historia de D. Melón, este aparece designado como un jovenzuelo, un “mançebillo” de corta edad. Y, sin embargo, en su encuentro en la plaza con D<sup>a</sup>. Endrina, temeroso de las habladurías por ser lugar “descubierto”, menciona a su sobrina de Toledo que le da recuerdos para ella:

Fablar con muger en plaça es cosa muy descubierta, 656  
a veses mal perro anda tras mala puerta abierta,  
bueno es jugar fermoso, echar alguna cobierta,  
a do es lugar seguro es bien fablar cosa çierta.

«Señora, la mi sobrina que en Toledo seía 657  
»se vos encomienda mucho, mil saludes vos envía:  
»si avies' lugar e tiempo por quanto de vos oía,  
»deseavos mucho ver, et conoçer vos querría.

Hay una doble contradicción si nos atenemos al resto de la obra y lo ponemos en relación con los versos anteriormente transcritos. Si D. Melón es un “mançebillo”, no es probable que sea tío de una sobrina de edad que no parece muy joven. Y, por otra parte, si esta sobrina vive en Toledo y le da saludos para Endrina, la plaza en que se ven los dos amantes no puede ser una de esta ciudad.

La indefinición, por tanto, es una nota característica de la obra, tanto a nivel espacial como temporal; aunque las diversas referencias a lugares de Toledo y a esta última de forma muy explícita me hacen corroborar su protagonismo y la existencia de menciones al lugar en que vivió su autor -Juan Ruiz de Cisneros- durante muchos años y donde, muy probablemente, escribió la obra.

Hay un ámbito espacial que apenas aparece por su nombre, la localidad de Fita o Hita. En su lugar, la denomina su autor con la forma genérica de “villa”, término que utiliza en innumerables ocasiones, aunque no siempre para designar esta población de la actual provincia de Guadalajara. A este respecto, la crítica apenas ha reparado en un aspecto muy importante: el protagonismo de esta en la obra. Cuando Juan Ruiz la escribe, es un lugar muy enriquecido por el comercio del vino, pero también por la presencia de un importante número de judíos ricos. Esto hará que en 1355 Pedro I conceda a Samuel in-Leví la dirección de un importante centro para el cobro de impuestos, situándolo en el castillo de la localidad (Laza 1966, 39). ¿Es esta la causa de que Juan Ruiz, accidentalmente investido como arcipreste de Hita en 1330 por orden del arzobispo de Toledo Jimeno de Luna para firmar un acuerdo arbitral con los clérigos de Madrid, rescate años más tarde este título en su obra?

Para entonces, Samuel in-Leví, probablemente el hombre más rico de Castilla, ya había erigido en Toledo la actualmente conocida como sinagoga del Tránsito, pese a estar prohibido en las *Siete partidas* de Alfonso X. Juan Ruiz de Cisneros lo conoció con toda seguridad en esta última ciudad. No resulta accidental, en este contexto, que en la historia de Melón y Endrina se aluda en diversas ocasiones al dinero. D. Melón se refiere en una ocasión a D. Pepión. El pepión era entonces una moneda, aunque de escaso valor. Y a la madre de D<sup>a</sup>. Endrina, D<sup>a</sup>. Rama, se le llama también, aunque de forma despectiva, D<sup>a</sup>. Pepita, en referencia a las pepitas de oro y no a las pepitas de la endrina, que no tiene porque es fruto de hueso.

En el *Libro de Buen Amor*, su autor satiriza en varias ocasiones el poder del dinero, siempre en contra de los judíos. Los judíos son, en su opinión, los asesinos de Jesucristo, y a estos llama Juan Ruiz “pueblo de perdición” (Cantera 2013, 153-187). El antisemitismo en el Mester de Clerecía ya lo encontramos un siglo antes de forma muy prolija en los *Milagros* de Berceo (Cáseda 2018) y también en la última obra de este movimiento cultural y literario, el *Rimado de palacio* del canciller Pero López de Ayala, al que respondió el judío Pedro Ferrús de malos modos en una de sus composiciones.

Juan Ruiz de Cisneros en el *Libro de Buen Amor* prosigue lo que podemos ver tanto en su precedente, Berceo, como en su sucesor el canciller Pero López de Ayala, un antisemitismo que también reconocemos en el *Poema de Mio Cid* en la historia de Rachel e Vidas.

En los tres casos, en Berceo, en el canciller López de Ayala y también en Juan Ruiz o Rodríguez de Cisneros, estamos ante ejemplos de los -siglos más tarde- llamados “cristianos viejos”, pues todos ellos procedían de las tierras del norte peninsular, de limpia sangre, de orígenes nobles y sin mezcla de la estirpe judía o árabe.

## 6.- Conclusiones

Una vez acabado el estudio, y mientras no se aporten pruebas documentales que contradigan o desvirtúen lo aquí expresado, creo que podemos establecer las siguientes conclusiones:

1º.- La crítica apenas se ha apercibido de que en la obra hay una referencia implícita a Navarra en la onomástica de los protagonistas de la historia de D. Melón de la Huerta Ortiz y de D<sup>a</sup>. Endrina. En el primer caso, al noble Íñigo Ortiz de Estúñiga; y en

el segundo, a su esposa D<sup>a</sup>. Juana de Orozco. La endrina, en la época de la escritura de la obra, era un fruto con el que se elaboraba en aquel reino el pacharán, antes seguramente a los primeros documentos que lo atestiguan como la boda del hijo de Carlos III el noble o en el caso de D<sup>a</sup>. Blanca de Navarra, que la bebía con cierta regularidad. El pacharán se elaboraba entonces, y todavía ahora, mezclando el sabor dulce del anís, o de otras bebidas alcohólicas, con el ácido de la endrina; así como dulce es el melón y el carácter del protagonista masculino, y agria es la endrina o el carácter de la protagonista femenina.

2<sup>o</sup>.- Identifico la causa de por qué Juan Ruiz lleva a la obra a estos dos individuos y hay razones muy evidentes para ello. Íñigo Ortiz (D. Melón) fue guarda mayor del rey Pedro I -como también Juan Ruiz de Cisneros- y de la reina D<sup>a</sup>. Blanca de Borbón. Es indudable que hubo una relación personal entre ambos -Íñigo Ortiz y Juan Ruiz-, así como de este último con el guarda mayor al que sucedió en el cargo, Pedro González de Mendoza, familiar de Juana de Orozco (D<sup>a</sup>. Endrina), la esposa de Íñigo Ortiz. Esta fue, además, miembro de la familia que entonces dirigía la villa de Hita, circunstancia harto sospechosa en nuestro caso.

3<sup>o</sup>.- Pero la relación de Juan Ruiz de Cisneros con D<sup>a</sup>. Juana de Orozco (D<sup>a</sup>. Endrina) lo es asimismo por el hecho de que esta era descendiente de la familia palentina de los Meneses, vecina en propiedades de las del autor de la obra, en las behetrías a que se alude en el *Libro de Buen Amor* de forma explícita, así como también lo era “Fernán García”; esto es, Fernán García Duque Estrada, marido de María de Noriega, la “Cruz cruzada, panadera” del principio de la obra.

4<sup>o</sup>.- Establezco en el estudio la relación entre la hija de Juan Ruiz de Cisneros, doña Mencía de Cisneros, y el hijo de Pedro González de Mendoza, ambos esposos. Y la no fortuita circunstancia de que el bisnieto de Juan Ruiz de Cisneros sea el autor de las famosas *Serranillas*, el primer marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza. ¿Sabía este último que su bisabuelo fue el autor del que él llama *Libro del arcipreste de Hita*? En la carta dirigida al condestable de Portugal donde habla de este libro, alude a la hija de Juan Ruiz, su abuela D<sup>a</sup>. Mencía de Cisneros. Todo ello resulta muy sospechoso. Por otra parte, también lo es el hecho de que un descendiente de la familia Estúñiga, Lope de Estúñiga, probable autor de las *Coplas de la panadera*, trate de manera condescendiente, a diferencia del resto de la nobleza castellana, a su familiar, el recientemente nombrado primer marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, el bisnieto de Juan Ruiz.

5<sup>o</sup>.- Establezco la relación que tuvo Juan Ruiz de Cisneros con el padre de D<sup>a</sup>. Juana de Orozco -D<sup>a</sup>. Endrina-, D. Íñigo López de Orozco, con el que combatió tanto en la batalla del Salado como en el cerco de Algeciras en 1344. Es evidente que conoció de primera mano a su hija D<sup>a</sup>. Juana de Orozco, probablemente nacida en la villa de Hita.

6<sup>o</sup>.- Establezco las relaciones de semejanza y las diferencias existentes entre los dos personajes literarios y las personas que encubren en la realidad. Y encuentro que hay algunas ciertamente notables, como su origen noble, su relación con la villa de Hita, pero también con las tierras del norte de Palencia. No obstante, en la obra se mezclan tres fuentes fundamentales: la biografía de estos individuos contemporáneos de Juan Ruiz de Cisneros, su autobiografía y, finalmente, la fuente literaria del *Pamphilus de amore*. La referencia a Calatayud en la historia trae un recuerdo a un episodio de la vida de Juan Ruiz y de sus hermanos en esta localidad aragonesa, de cuya prisión fueron liberados gracias a D<sup>a</sup>. María de Aragón, la hija de Jaime II.

7<sup>o</sup>.- El juego y la burla en la obra son algo constante. Y especialmente el juego onomástico, como podemos detectar en los nombres de “D. Furón” -alusión a un miembro de la familia mozárabe toledana de los ben Furón, concretamente a Pedro Alfonso de Ajofrín-; de D<sup>a</sup>. Urraca o “Garozza”, nombres estos dos últimos que aluden, en realidad, a la misma persona, la priora del monasterio de Sijena en Aragón, D<sup>a</sup>. Urraca

Artal de Luna, familiar de los arzobispos de Toledo a que sirvió Juan Ruiz, Jimeno de Luna y Gil de Albornoz y Luna; o del “pintor Pitas Pajas”, que encubre al rey Pedro I, al que se cita expresamente en este último episodio. En la historia de D. Melón y D<sup>a</sup>. Endrina ocurre algo parecido con el nombre de doña Rama, que sumado al de su hija, Endrina, da como resultado el de D<sup>a</sup> Marina (de Meneses), la madre de D<sup>a</sup>. Juana de Orozco y Meneses, la Endrina de la obra.

8°.- Estudio los espacios en el texto, especialmente dos, la ciudad de Toledo y la villa de Hita. Analizo las referencias al primero, especialmente al enigmático “abad de San Pablo” que tanto ha desconcertado a la crítica y descubro que, en realidad, el texto, escrito por Juan Ruiz de Cisneros -abad de Santa Leocadia de Toledo- hace una crítica del derecho de portazgo de los dominicos de San Pablo sobre la puerta de la Bisagra. Circunstancia que provocó el enfado de otras iglesias y conventos de la ciudad del Tajo. Y de ello se hace eco Juan Ruiz, que también debió de quejarse y probablemente, en este caso, con razones fundadas ante este privilegio. Estudio la presencia de la villa de Hita en la obra y especialmente una circunstancia que la crítica ha pasado de largo: el hecho de que era un lugar muy rico –de ahí las alusiones en el episodio a Pepión (una clase de moneda) y Pepita [de oro]- debido a la presencia en ella de numerosos judíos, especialmente de uno, Samuel–in-Leví, el famoso recaudador de Pedro I, que fijó en Hita el centro de cobro de impuestos. Las referencias antisemitas en la obra ponen, finalmente, en relación a la obra de Juan Ruiz con lo que también hace Berceo en los *Milagros* y el canciller Pero López de Ayala en su *Rimado de palacio*, causa de los ataques en este último caso del judío Pedro Ferrús.

**Obras citadas**

- Arrizalaga, B. "El pacharán navarro: el último cultivo domesticado." *Navarra Agraria* 128 (2001): 5-9.
- Cantera Montenegro, Enrique. "El miedo al judío en la España de la Edad Media." *Estudios de Historia de España XV* (2013): 153-187.
- Cáseda Teresa, J.F. "Una lectura secular de los *Milagros* de Berceo y de su vida a la luz de su relación con el cisma episcopal de su diócesis, con el IV Concilio de Letrán y con el Sínodo de Logroño de 1240." *Lemir* 22 (2018): 331-360.
- . "Lope de Estúñiga y la autoría de las *Coplas de la panadera*." *Archivum: Revista de la Facultad de Filología* 69 (2019): 123-160.
- . "Autobiografía poética en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la «Cruz cruzada, panadera». De la trova caçurra a la cantica de escarnio." *Archivum: Revista de la Facultad de Filología* 70.2 (2020): 83-116.
- . "Don Furón o ben Furón: El mundo mozárabe toledano en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros." *Lemir* 25 (2021a): 141-154.
- . "El episodio de Doña Garoza (Doña Urraca Artal de Luna) en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la familia aragonesa de los arzobispos de Toledo Jimeno de Luna y Gil de Albornoz." *eHumanista* 47 (2021b): 230-244.
- . "Pedro I «el Cruel» y su amante María de Padilla en el *Libro de Buen Amor*: Del Pintor Pitas Pajas al «Elogio de las dueñas chicas»." *Lemir* 25, (2021c): 283-304.
- Cátedra, Pedro M. *La historia de la casa de Zúñiga otrora atribuida a mosén Diego de Valera*. Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2003.
- Diago Hernández, Máximo. "Linajes navarros en la vida política de La Rioja bajomedieval. El ejemplo de los Estúñiga." *Príncipe de Viana* 197 (1992): 563-582.
- Díaz Martín, Luis Vicente. *Los oficiales de Pedro I de Castilla*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1987.
- Elia, P. *El "Pequeño Cancionero". (Ms. 3788 BNM). Notas críticas y edición*. A. Coruña: Toxosoutos, 2002.
- Gybbon Monypenny, G.B. ed. *Libro de Buen Amor* Madrid: Castalia, 1990.
- Gómez Moreno, A. y Maxim P. A. M. Kerkhof. eds. *Santillana, Íñigo López de Mendoza, Marqués de, Obras completas*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2002.
- Juan Lovera, Carmen. "Datos biográficos de Juan Ruiz de Cisneros y acontecimientos históricos reflejados en el *Libro de Buen Amor*". En B.Morros y F. Toro eds. *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el Libro de Buen Amor: Actas del Congreso Internacional del Centro para la Edición de los Clásicos Españoles (Alcalá la Real, 9-11 mayo 2002)*, Alcalá la Real, Ayuntamiento de Alcalá la Real, 2004. 209-316.
- Ladero Quesada, M.A. "La casa real en la Baja Edad Media.", *Historia, Instituciones. Documentos*, 25 (1998): 327-350.
- Laza Palacio, Manuel. *La España del Buen Amor. Una nueva versión del libro del arcipreste*. Málaga: Publicaciones de la Librería Anticuaria "El Guadalhorce", 1966.
- Pozo Flores, Mikel. "El linaje palentino de los Cisneros en el siglo XIV: política y patrimonio." *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 80 (2009): 185-228.
- Reynal, Vicente. *El lenguaje erótico medieval a través del Arcipreste de Hita*. Madrid: Playor, 1988.

- Rivarola y Pineda, Francisco de. *Monarquía de España. Blasón de su nobleza*. Madrid: Alfonso de Mora, 1736.
- S.A. *Libro becerro de las behetrías de Castilla*. Santander: Librería de Fabián Fernández, 1866 [1354].
- Salazar y Castro, Luis de. *Historia genealógica de la casa de Lara*. Madrid: Imprenta Real, 1696.
- Serrano Rodríguez, Eugenio. *Toledo y los dominicos en la época medieval: Instituciones, economía, sociedad*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2014.
- Spitzer, Leo, & Lázaro Carreter, Fernando. *Estilo y estructura en la literatura española*. Barcelona: Crítica, 1980.
- Torres, David. *La administración central castellana en la Baja Edad Media*. Valladolid: Universidad. Departamento de Historia del Derecho. Secretariado de Publicaciones, 1982.